

viernes, 17 de enero de 2025

Gonzalo Domínguez representa hoy al Consorcio de Prevención, Extinción y Salvamento de la Provincia de Sevilla en la XX Asamblea de CONBÉ



[Descargar imagen](#)

Gonzalo Domínguez en la reunión de hoy (el segundo a la izq. en la imagen)

El diputado provincial de Servicios Públicos Supramunicipales de la Diputación y vicepresidente del Consorcio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento de la Provincia de Sevilla, Gonzalo Domínguez, representará hoy a este órgano supramunicipal en la XX Asamblea de la Asociación de Consorcios y Servicios de Bomberos de España, Conbé, que se inauguraba ayer y se clausura hoy, en Córdoba.

Conbé es una asociación de administraciones públicas que prestan, directa o indirectamente, el servicio de prevención, extinción de incendios y salvamento en los ámbitos territoriales de sus

competencias. Creada en el año 2006, la conforman actualmente administraciones que, bajo el modelo de consorcios y otras figuras administrativas, al amparo de la normativa de régimen local, gestionan la prestación de los servicios públicos de salvamento y extinción de incendios de 25 provincias y Comunidades Autónomas Uniprovinciales: La Coruña, Pontevedra, La Rioja, Asturias, Castellón de la Plana, Alicante, Valencia, Murcia, Badajoz, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara, Toledo, Zamora, Poniente Almeriense, Cádiz, Córdoba, Granada, Huelva, Málaga, Gran Canaria, Tenerife, Lanzarote, Cáceres y Sevilla, que se adhería el 29 de marzo de 2023.

Estas administraciones prestan el servicio de prevención, extinción de incendios y salvamento en 3.097 municipios que suman 14,9 millones de habitantes, lo que representa el 31% de la población nacional, datos que por sí solos muestran la importancia de la Asociación en el sector.

Conbé tiene como objetivo principal la defensa, promoción y proyección pública de los servicios que gestionan, así como la defensa y representación de sus intereses comunes. En este sentido, se ha convertido en interlocutor ante diferentes organismos de la Administración General del Estado, Federación Española de Municipios y Provincias y otros entes públicos y privados.